

REPORTE INSTITUCIONAL AGROPECUARIO

**AÑO XV
Número 770**

Semana

del 13 al 19 de marzo de 2017

SUMARIO

Normativa

Inscriben primeros cultivares de sésamo
Renuevan el programa Probiomasa
Buryaile gana espacio en Agricultura Familiar y Cambio Rural

Institucionales

Trigo: evolución de semilla fiscalizada distinta del área sembrada
Panorama político: El PRO y el dilema Carrió
Cayó la exportación de alimentos balanceados en 2016
El precio del fertilizante fosfatado importado registra bajas

Legislativas

De Ángeli ratificado al frente de Agricultura
Estudio de proyectos en el Senado
Ambrosetti presentó Fondagro en el Senado
Diputados sin agenda por el momento
Arándanos: piden emergencia en Diputados

NORMATIVA

Instituto Nacional de Semillas

Inscriben los primeros cultivares de sésamo

La firma estadounidense Sesaco Corporation lleva adelante el proceso de inscripción de una serie de cultivares de sésamo, de nombre Sesaco 39, Sesaco 38, Sesaco 37, Sesaco 36 y Sesaco 35. En 2016 ya había inscripto ante el Inase el cultivar Sesaco 29.

Como representante legal se la compañía se encuentra el Dr. Ignacio de Apellaniz, mientras que el técnico patrocinante es el ingeniero agrónomo Alejandro Jara.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Ministerio de Agroindustria

Prorrogan programa de energía de biomasa

Con la promulgación de la Resolución 25/2017, la cartera agroindustria renovó el Programa para la Promoción de la Energía derivada de la Biomasa, en el ámbito de la subsecretaría de Bioindustria (Mariano Lechardoy), dependiente de la secretaría de Agregado de Valor que conduce Néstor Roulet.

Dicho programa (Probiomasa) había sido creado en 2011, por un convenio con la FAO y prorrogado hasta 2017. El objetivo de la medida es institucionalizar el programa en el ámbito del ministerio de Agroindustria y darle continuidad. Entre los objetivos que se le asigna está el de “promover el establecimiento de emprendimientos bioenergéticos mediante el asesoramiento a proyectos presentados por particulares y asociaciones a fin de garantizar la sostenibilidad técnica, económica, financiera, social y ambiental de cada uno de ellos”.

En los fundamentos de la resolución, las autoridades recuerdan el objetivo de que en 2018 el 8% de la energía eléctrica provenga de fuentes renovables, participación que se elevaría al 20% en 2025.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Buryaile gana espacio en AF y Cambio Rural

El ministro Buryaile formalizó la designación del Licenciado en Administración Agraria, Juan Manuel Pomar, como subsecretario de Ejecución de Programas para la Agricultura Familiar, a partir del 1 de enero de 2017.

Comentario: *La designación se interpretó como un triunfo de Buryaile al poder colocar en ese cargo a un hombre del riñón radical, en este caso proveniente de Corrientes, balanceado el poder interno con la Fundación Pensar. De todos modos, en la designación el funcionario sigue*

apareciendo como subsecretario, dependiendo de una secretaria de Agricultura Familiar acéfala y que pasaría a subsecretaría en el área del secretario Santiago Hardie. En tanto, en la semana de análisis se confirmó que Juan Carlos Casañas asumirá como coordinador del programa Cambio Rural, que funciona en la órbita del secretario Ricardo Negri, dependiendo directamente de este. Casañas, que tiene mandato hasta el 10 de diciembre, renunciaría a su banca de diputado por Tucumán, siendo reemplazado por la concejala Sandra Manzone de la CC-Ari, actualmente concejala en la capital provincial. Como titular de Cambio Rural, Casañas vino a reemplazar a Néstor Salvatore, un profesional vinculado al movimiento CREA, cuya designación respondió al secretario Negri. En una de sus últimas apariciones, Salvatore reconocía la baja de unos 150 grupos sobre un total de 1.650, en el marco de una “reestructuración” del programa. Es factible que haya habido críticas al funcionamiento de esta herramienta de política agropecuaria y se haya decidido desplazar a un técnico por un político.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Instituto Nacional de Semillas

Trigo: área y semilla fiscalizada divergen

En el siguiente análisis, desde RIA quisimos constatar si en esta última campaña la fiscalización de semilla de trigo acompañó la expansión del área, tal como estima el ministerio de Agroindustria.

De acuerdo al área de Estimaciones, entre la campaña 2012/13 y la 2016/17 la superficie sembrada pasó de 3,16 a 6,36 millones de hectáreas, es decir un incremento de 101 por ciento, con un salto muy significativo entre 2015/16 y 2016/17 cuando se pasó de 4,37 a 6,36 millones de hectáreas.

Para el dato de volumen de semilla fiscalizada tomamos la información de los boletines del INASE, correspondiente a la certificación de producción nacional (excluyendo la certificación internacional), sumando la producción del II semestre del año anterior (que es mínima) con la del primero de la campaña en curso. Por ejemplo, para la 2016/17, se consideró el conjunto de lo certificado en el segundo semestre de 2015 más el primero de 2016.

Así se puede verificar la siguiente evolución del volumen de semilla de trigo pan (en toneladas) certificadas para campaña, que acumula una variación positiva entre los extremos de 10%, diez veces menos que el crecimiento del área.

Campaña	Semilla de trigo pan certificada Toneladas	Area sembrada 000 hectáreas
2012/13	150.241	3.160
2013/14	129.132	3.650
2014/15	200.830	5.260
2015/16	131.459	4.370
2016/17	166.026	6.360

Fuentes vinculadas a la industria semillera señalaban que el volumen de fiscalizada sería menor, particularmente para 2015. La diferencia podría explicarse por lo solicitado en rótulos y no comercializado, por mermas, volúmenes no colocados, etcétera, etcétera, agregando que veían un fuerte incremento de la fiscalizada de la campaña 2015/16 a la 2016/17.

Sin embargo, las diferencias entre evolución del área y de la certificación de semillas resultan muy significativas, resultando la necesidad de armonizar la información, pensando en un debate serio sobre la cuestión del mercado de autógamias.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Panorama político

El dilema Carrió en la estrategia PRO

El jueves 16, RIA Consultores llevó adelante un desayuno de trabajo con el analista político Raúl Aragón, encuentro que contó con la participación de una quincena de representantes de los suscriptores de nuestro informe. Uno de los puntos analizados fue la estrategia electoral del PRO-Cambiamos en octubre, y el papel estratégico que tiene la diputada Elisa Carrió en ese escenario.

Por empezar se dijo que el oficialismo hoy se proyecta tercero en la provincia de Buenos Aires, detrás del Frente Renovador y el PJ-FPV, asumiendo hipotéticas fórmulas Massa-Stolbizer, CFK-Scioli y Carrió-Jorge Macri.

El problema de Cambiamos es que la figura que más votos tracciona es Carrió, pero que a su vez tiene su juego propio. No se descarta que la dirigente de la Coalición Cívica quiera jugar nuevamente a la presidencial en 2019. El cambio de domicilio a la provincia indicaría que apunta a una senaduría que la proyecte como aspirante presidencial dos años más tarde.

El problema para el PRO es que no proviene del riñón; la alternativa sería buscar un candidato propio al cual Vidal y Macri le puedan traspasar su imagen positiva, cosa sumamente difícil de obtener en un 100 por ciento. El problema adicional es que parte del voto a Carrió podría migrar a Stolbizer en vez de quedarse en Cambiamos.

Al mismo tiempo, Carrió en la provincia debilita la estrategia del PRO en CABA, si es que Lousteau se presenta

como candidato. Para ello nuevamente el PRO debería recurrir a la chaqueña, que podría presentarse aún después de haber mudado su domicilio argumentando que se trata de la renovación del mandato.

No se dijo en la reunión, pero una posibilidad es que finalmente Macri decida hacer jugar a Rodríguez Larreta como candidato a senador, tal como ha trascendido.

También en la CABA se le presenta el problema al PRO que parte de los votantes de Carrió podría migrar a Lousteau si esta no se presenta.

Finalmente se especuló en la reunión si CFK se presentaría o no a las elecciones y si en ese caso lo haría por Buenos Aires o por Santa Cruz. Un argumento muy razonable es que si la ex presidenta proyecta que saldría segunda, seguramente no iría a la compulsa, aunque los nombres de los competidores se definirá a último, último momento.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Comercio exterior

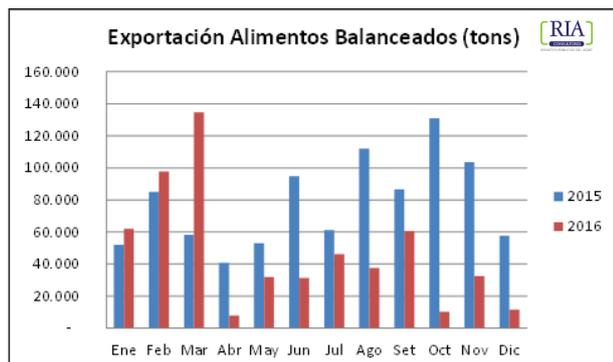
Cayó la exportación de alimentos balanceados

Los cambios arancelarios en materia alimentos balanceados, implementados a partir de abril de 2016, impactaron de pleno en la performance exportadora de esta industria. A partir de ese mes, las ventas al exterior decayeron abruptamente, como se observa en el gráfico adjunto, que sintetiza las exportaciones de los numerales arancelarios 2309.90.10 y 2309.90.90.

En total, las exportaciones pasaron de 936.189 toneladas en 2015 a 563.656 toneladas en 2016.

Según los datos del INDEC, en enero de 2017 se exportaron 38.817 toneladas contra 62.028 toneladas en enero de 2016. Pero este volumen sí representa una mejora respecto de diciembre del año pasado, cuando solo se operaron 11.479 toneladas.

Durante 2016, los principales destinos fueron Chile (233.000 toneladas) y Cuba (161.000 toneladas). Los Estados Unidos y Marruecos fueron los destinos siguientes con 47.000 y 60.000 toneladas respectivamente. Turquía fue el quinto destino con 24.000 toneladas.



[VOLVER AL SUMARIO](#)

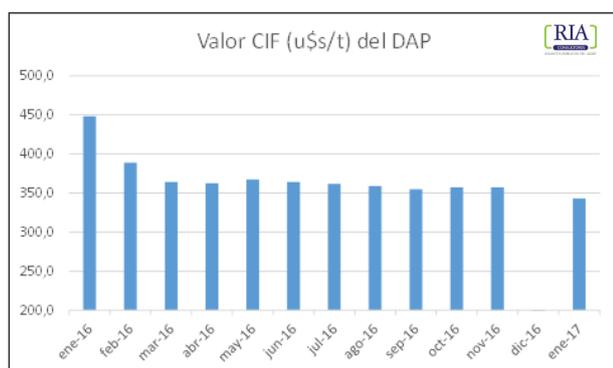
Baja el precio CIF de los fertilizantes fosfatados

Durante enero se registró la importación de 6.300 toneladas de fosfato monoamónico desde México a un valor CIF de 343 dólares por tonelada. En comparación, el arranque de 2016 estuvo marcado por la importación de 34.700 toneladas, principalmente de Rusia, a un valor de 418 dólares. En ese mismo mes se habían importado 1.100 toneladas desde México a 438 dólares.

Respecto del fosfato diamónico, durante enero del corriente año se importaron 1.050 toneladas desde México a 343 dólares por tonelada.

Este volumen también resulta marcadamente inferior a las 10.893 toneladas importadas en enero de 2016, en ese caso desde Rusia y a un valor CIF de 448 dólares por tonelada.

Como se observa en el gráfico adjunto, el valor CIF declarado en las operaciones de importación del DAP muestra una tendencia levemente declinante desde marzo del año pasado.



[VOLVER AL SUMARIO](#)

LEGISLATIVAS

De Ángeli ratificado al frente de Agricultura

El senador entrerriano Alfredo De Ángeli fue ratificado por todos los bloques parlamentarios al frente de la comi-

sión de Agricultura, Ganadería y Pesca en la Cámara alta, el martes 14 de la semana de análisis. En la vicepresidencia también fue confirmada la senadora por Formosa Graciela De La Rosa (FPV) y en la secretaría el senador Jaime Linares (GEN, Buenos Aires). Tanto el mandato de la senadora formoseña como el del bonaerense concluyen a fin de año.

En la primera reunión de la comisión De Ángeli anticipó que en el presente año se trabajaría con varias reuniones y “muchos seminarios” en los que se prevé se ponga una buena dosis de atención en los caminos rurales. La lectura entre líneas sobre el anticipo formulado por el senador fue que, si bien habría un ritmo normal de reuniones, la agenda no tendrá grandes avances en materia legislativa. De todos modos, el trabajo y análisis de los proyectos comenzará la semana entrante con la primera reunión de asesores.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Estudio de proyectos en el Senado

En la agenda de asesores para dar inicio de análisis a diversos proyectos con estado parlamentario se destacan algunas iniciativas de ley como la enviada por Diputados que crea un régimen para la promoción y producción orgánica. El tema ya había sido analizado el año pasado, pero quedó en la agenda sin que llegara a ser tratado por los legisladores en comisión.

Otro de los expedientes que iniciará estudio es el S-5055/16 del senador Luenzo sobre la figura del “Cuidador Rural” que se detallara en el RIA anterior. Y dos iniciativas de la senadora Odarda que propone leyes para declarar monumento natural a especies animales. La senadora Odarda solicitó al presidente de la comisión en la reunión de senadores de la semana de análisis que se avance sobre su proyecto de ley para la creación de un Instituto Nacional de la pera y la manzana, presentado el año pasado.

El resto de los proyectos tienen carácter declarativo, a excepción dos iniciativas de comunicación de la senadora Giménez (Misiones) y del senador Basualdo (San Juan). La primera solicita al PEN que laude en el precio de la yerba mate para el periodo marzo a setiembre de este año, el segundo pide al Ejecutivo que se reglamente la ley 27.231 promovida por el gobierno anterior y que establece el desarrollo del sector acuícola.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Ambrosetti presentó Fondagro en el Senado

El martes de la semana de análisis concurrió a la comisión de Agricultura del Senado el Lic. Ernesto Ambrosetti, coordinador de Fondagro para la mejora de la competitividad de las economías regionales. Dicho Fondo cuenta con 1.700 millones de pesos y fue anunciado al momento de reestructurar el esquema de reducción de retenciones para la soja en 2016. El proyecto oficial, según explicó Ambrosetti, consiste en aplicar los recursos de ese fondo más el fortalecimiento fitosanitario en producciones regionales (carpocapsa, HLB, polilla de la vid, entre otros) un total de 1.800 millones de pesos, sumado también al esquema de reintegro a las exportaciones (\$2.600 millones) que varían entre un 2 y un 5 por ciento dependiendo del producto.

En este momento se analizan unas 14 cadenas de valor en prácticamente todo el país, salvo la región patagónica al sur de Río Negro, de acuerdo con el mapa ilustrativo presentado. Se incluye además los 1.000 millones de pesos por reintegro a las retenciones de soja para las regiones NOA y NEA en función de que estas se les aplicaría el descuento de 5pp a las exportaciones de soja. Ambrosetti reconoció que en la práctica no será así, ya que el monto a devolver no alcanzaba para todo el espectro de productores. De ese modo se estableció el tope de 2.000 toneladas fijo, por lo que estimó una devolución promedio por productor de 600 mil pesos. En el análisis y participación de cada región se suman equipos de las provincias involucradas.

Quienes escuchaban la presentación fueron principalmente senadoras del FPV o no oficialistas, por tanto, una de las primeras observaciones que se planteó fue el criterio para la devolución de retenciones y a la vez se marcó como inequitativo que un gran productor recibiera lo mismo que uno pequeño, planteo que Ambrosetti aceptó como “inequitativo” y aseguró que podía revisarse.

También se formularon una serie de observaciones sobre la insuficiencia de políticas en las economías regionales en distintas provincias. A saber, en la provincia de Misiones: yerba, té, industria maderera todas en situación crítica. En Jujuy la Agricultura Familiar, los cultivos andinos, así como el futuro de la producción de llamas y subproductos que cuentan con una ley y recursos específicos aprobada hace poco tiempo. En ese punto Ambrosetti subrayó que los recursos de Fondagro se sumaban a los fondos ya existentes por ley, y que esos recursos no serían reemplazados. En la Patagonia la situación de la pera y la manzana, fue otra inquietud planteada

por la senadora Odarda de la Coalición Cívica. En el caso de Catamarca se planteó la importación de pimientos que daña a la producción local.

La senadora De La Rosa, remarcó que el Presupuesto nacional del presente año, tuvo asignados 4.500 millones de pesos para las economías regionales, aunque la solución a los problemas de esas regiones marcha más lento que el de los sojeros con la asignación de 1.000 millones.

El coro de legisladoras agradeció la presencia al recientemente designado coordinador de Fondagro, aunque le pidieron más transparencia en los criterios de asignación de los recursos -ante una posible discrecionalidad- y solicitaron una acción más rápida de auxilio para las economías regionales.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Diputados sin agenda por el momento

La comisión de Agricultura y Ganadería de Diputados continúa sin agenda de reuniones por el momento. Desde que comenzó el año parlamentario el 1 de marzo la presidencia que conduce el diputado Gilberto Alegre (FR) no convocó al tratamiento de proyectos junto a sus pares. No obstante fuentes de RIA señalaban que en la comisión se buscaba incluir a Agricultura para temas como la ley de Humedales que envió el Senado a fines de 2016, al igual que la continuación del debate sobre semillas, entre otros temas pendientes.

Comentario: *La opinión que recogimos en algunos corrillos parlamentarios es que la actividad legislativa, al menos en lo que concierne al agro no tendrá demasiado movimiento este año electoral. La baja actividad legislativa también alcanzará al Senado, aunque al menos en la comisión de Agricultura ya se realizó la primera reunión.*

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Arándanos: piden emergencia en Diputados

Sorpresivamente luego del discurso de la Asamblea Legislativa el 1 de marzo cuando el Presidente Macri ejemplificó la bonanza de las economías regionales con el aumento de las exportaciones de arándanos en 2016, los productores piden ahora que se declare el “estado de emergencia” productiva para este cultivo intensivo.

La solicitud fue canalizada por el Comité Argentino de Arándanos (ABC por sus siglas en inglés) que integran las Cámaras del sector en la comisión de Economías Regionales de Diputados que preside la legisladora de Cambiemos Mirian Juárez (Catamarca) el pasado jueves 16.

La situación crítica, según la ABC abarca todas las áreas: producción, costo salarial, presión impositiva/sin incentivo a inversión, costos logísticos, acceso a mercados y programas fitosanitarios. Según los productores el costo de producción y exportación para la Argentina se ubica en unos u\$s8,25, el doble de lo que deben afrontar los principales competidores por el acceso a los EE.UU. como Chile, con un costo de u\$s4,20 o Perú con u\$s4. Los representantes de la ABC coincidieron en que los envíos al exterior el año pasado fueron los más elevados en la historia argentina del arándano, pero simultáneamente se trató del peor año comercial en los 15 años de desarrollo del cultivo en el país.

[VOLVER AL SUMARIO](#)